



FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL
DE LA ALJORRA, DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024**

PRESIDENTE

D. David Ríos Gallego

VOCALES ASISTENTES

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Pedro Hernández Guillén
D. Alfredo Nieto Paredes.
D^a. Elisabeth Jiménez Hernández

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Antonio Martínez Marín
D. Lucas García Huertas

GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA

D. Antonio Martínez Martínez
D. Luis Alfonso Cavas Hernández

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D^a. Agustina Tardido Marchán

SECRETARIO

D. Ginés Egea Muñoz

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

AVV LA ALJORRA (D. Francisco Cavas Estrada)

OTRAS ASISTENCIAS

Concejales de la Corporación Municipal:

D. José Martínez Hernández. (Concejal Presidente de Distrito 2)
D. Enrique Pérez Abellán. (Concejal Grupo Municipal MC CARTAGENA)

En La Aljorra, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de Actos del local Municipal de La Aljorra, sito en calle Gaspar de Portola, 16 (CENTRO CÍVICO); las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. David Ríos Gallego; y con la asistencia del Secretario de la Junta Vecinal D. Ginés Egea Muñoz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal, y tratar sobre los asuntos que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

1



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ORDEN DEL DÍA:

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.- Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal de 30 de septiembre de 2024.
- 2.- Acta de la Sesión Extraordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal de 24 de octubre de 2024.

II.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

1.- DACIÓN DE CUENTAS

- 1.1.- Informe del Sr. Presidente.

2.-MOCIONES DE CONTROL PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.

(Siguiendo el orden de entrada en Registro General, sin perjuicio de la potestad del Presidente de la Junta Vecinal para alterar el orden de los asuntos).

3.- PREGUNTAS Y RUEGOS.

(Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales (art. 24)

Abre la sesión D. David Ríos Gallego, Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra dando comienzo con primer punto del Orden del día:

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.- Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal de 30 de septiembre de 2024.
- 2.- Acta de la Sesión Extraordinaria del Pleno de esta Junta Vecinal de 24 de octubre de 2024.

Interviene el Sr. Presidente preguntando si hay alguna observación con respecto a las actas de referencia, al no haberse manifestado oposición o consideraciones en contra a las mismas, quedan **aprobadas por unanimidad** de los miembros presentes de esta Junta vecinal.

II.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

1.- DACIÓN DE CUENTAS

- 1.1.- Informe del Sr. Presidente.

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**
rvecinal@ayto-cartagena.es

2



FIRMADO POR

DAVID RÍOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
26/03/2025

SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
27/03/2025

VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

El Sr. Presidente informa del estado de cuentas a fecha de este Pleno, 12 de diciembre de 2024:

En este año 2024 el presupuesto de la Junta ha sido destinado a lo siguiente:

- **Arreglo de aceras y mejoras de accesibilidad.** (que viene siendo nuestra tarea principal desde hace varios años)
- **Arreglo de caminos de núcleos diseminados de La Aljorra,** (los trabajos comienzan en los próximos días y está previsto que acaben antes de final de año.)
- **Mejoras en la pista deportiva con la instalación de redes para balones.**
- **Instalación de un nuevo techado en la cantina y adecuación de una nueva sala en el Centro Cívico Municipal de La Aljorra.**
- **Reductores de velocidad en dos vías principales de nuestro pueblo.** (Ejecución en los próximos días y debe estar acabado antes de final de año.
- **Instalación de las nuevas letras corpóreas y antibandálicas LA ALJORRA.**
- **Renovación de 32 Cabezas de farolas tipo led** en diferentes partes del pueblo, sobre todo donde más estaban dando problemas de encendido.

El valor de las tareas acometidas ha sido por un total aproximado de **139.000€.**

Aparte nuestro presupuesto va destinado a diferentes colectivos/asociaciones en forma de subvenciones con un total de Reparto **21.600€.**

Gastos diversos, donde prácticamente todo se destina, actividades como pueden ser:

- **Desayunos saludables.**
- **Feria de la cerveza y el queso artesano**
- **Colaboraciones en Noviembre cultural**
- **Colaboraciones en Carnavales de los Ampas en los colegios.**
- **Cuentacuentos**
- **Colaboración con las fiestas de primavera de la Aljorra.**
- **Batucada pasacalles del encuentro de vecinos.**
- **Concierto del día 2 de noviembre cultural.**
- **Chocolatada mayordomos....**

El valor de gastos diversos asciende a un total en esta partida de **9.000€, actualmente quedan por gastar 71,99€**

En 2025 como proyectos:

- Seguir con la renovación de aceras, alumbrado público y asfalto.

El presupuesto también se incrementa en 2025 debido a la buena gestión de la Excelentísima Alcaldesa Noelia Arroyo que se comprometió que durante los 4 años de legislatura iría subiendo los presupuestos de las Juntas Vecinales y que ya hemos notado. Es muy importante este incremento, al menos para la ALJORRA.





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

D. Luis Alfonso, vocal de (MC CARTAGENA) pregunta que calles son las que se van a arreglar. El Sr. Presidente le responde que son caminos diseminados (“El del Fisioterapeuta”, el de lo Montero hacia los Nietos (los primeros 200 metros con asfalto), los resaltes de reductores de velocidad en la calle del mercado, en la calle Purísima. **Y el Vocal Antonio Martínez (MC CARTAGENA)** le pregunta que con respecto a las farolas. El Sr. Presidente le comenta que en los últimos meses se han tenido problemas en la calle Olio, Barrio nuevo, Olivares (hay 11 farolas), calle Purísima hasta la Plaza de la Iglesia hasta el cruce con vía verde (van 13 farolas) y calle Gaspar de Espinosa hasta cruce con calle Saguntum (van 8 farolas) en total las 32 cabezas de farolas que se decidieron cambiar, la decisión de cambiar esas farolas en esas calles ha sido por los avisos de los últimos meses ya que por lo visto las caperuzas de las farolas han saltado del sol y entraba agua y se descontrolaban.

D. Antonio Martínez, vocal de (MC CARTAGENA), pregunta que cuanto han costado las letras de la Aljorra, por lo que ve han costado 11.000€, pero lo que costaron antes ponerlas, quitarlas y volverlas a arreglar, que si estaba dentro de la garantía. El Sr. Presidente le responde que arreglar no costó nada, que el coste es el que es, los números están presentados en la legislatura pasada, que aquellas letras salieron del presupuesto del Distrito no de la Junta Vecinal.

2.-MOCIONES DE CONTROL PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.

(Siguiendo el orden de entrada en Registro General, sin perjuicio de la potestad del Presidente de la Junta Vecinal para alterar el orden de los asuntos).

2.1 MOCIÓN QUE PRESENTA AGUSTINA TARDIDO MARCHÁN, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA SOBRE PUNTOS ELÉCTRICOS GRATUITOS .

Exposición de Motivos

La movilidad sostenible es uno de los pilares fundamentales para la transformación de la sociedad, y uno de los objetivos de desarrollo sostenible estratégico dentro de la Agenda 2030. En la actualidad en España hay contabilizados un total de 180.000 vehículos eléctricos, mientras que el objetivo es que 2030 circulen por las carreteras españolas cinco millones de vehículos eléctricos, y así cumplir con la agenda de sostenibilidad. El objetivo europeo es alcanzar los 30 millones de coches eléctricos en 2030, la meta es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero hasta en un 90% en 2050.

Estamos muy lejos de cumplir ese objetivo.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de La Aljorra para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal inste al Gobierno Municipal a suscribir convenios con las empresas suministradoras para incrementar los puntos de recarga gratuitos de coches eléctricos en el ámbito de la Junta Vecinal con la finalidad de conseguir los objetivos de la Agenda 2030 en materia de movilidad sostenible.

Concejalia de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvencial@ayto-cartagena.es

4





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
26/03/2025

SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
27/03/2025

VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Tiene gracia que el PSOE, que es el partido que se ha empeñado en cargar con un impuesto extraordinario a las empresas energéticas pretenda que los cartageneros paguemos de nuestro bolsillo a las energéticas esa energía más cara. ¿O es que los señores del PSOE vuelven a olvidar que las cosas gratis se pagan entre todos? Lo que ustedes están pidiendo es que paguemos con los impuestos de los cartageneros las cargas de los coches eléctricos. Piden que al que pueda pagarse un coche eléctrico le paguemos la energía todos los cartageneros, incluidos los que tienen que pagar más por su gasoil porque no tienen dinero para cambiar de coche. Nosotros estamos dispuestos a pedir al Ayuntamiento que trabaje con las empresas para que se incremente la red de puntos de carga, pero no queremos que las cargas las paguen los cartageneros con sus impuestos.

Por tanto, nosotros votaremos sí a esa moción si ponen que esa gratuidad la asuma el Gobierno central y no el ayuntamiento.

Está dispuesta a cambiar eso, si lo cambian nosotros lo apoyamos, si no votamos en contra.

Debatida la presente Moción, se somete a votación quedando rechazada por 6 votos en contra (PP y VOX), y 3 votos a favor (MC CARTAGENA y PSOE)

2.2 MOCIÓN QUE PRESENTA LUIS ALFONSO CAVAS HERNÁNDEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'MOTORIZACIÓN DEL TELÓN DEL CENTRO CIVICO' (Fotos en anexo I)

La Aljorra es una diputación con infinidad de actividades culturales durante todo el año y prueba de ello es la reciente celebración del Noviembre Cultural en su 30º edición con multitud de actos.

Sus actividades se realizan en mayor parte en el centro cívico, el cual presenta ciertas deficiencias para estos actos culturales, entre los que se incluyen representaciones teatrales. Estas deficiencias se pueden focalizar en el sonido o la iluminación, por ejemplo; pero también en otros equipamientos, como es el caso del telón de su escenario.

Actualmente, este telón tiene que ser movido manualmente y conlleva un gran esfuerzo, además de restar vistosidad y operatividad a los actos que se celebran en esta caja escénica.

Entre otras muchas mejoras que necesitaría el salón de actos del centro cívico de La Aljorra, es necesaria la modernización integral de su escenario para representaciones teatrales, con la motorización de su telón, cortinas, camerino, iluminación y sonido.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno de esta Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia a mejorar y modernizar de forma integral de escenario del centro cívico de La Aljorra para las representaciones teatrales y culturales de las asociaciones de nuestro pueblo, iniciando esas mejoras con la motorización de su telón, cortinas, camerino, iluminación y sonido. Además, se ha de pedir ayuda y colaboración a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento y al concejal de distrito, dentro de los presupuestos de 2025.

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvecinal@ayto-cartagena.es

5





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Luis y representantes de la aavv, comparto que hay que invertir, pero yo digo y defiendo que hay que seguir invirtiendo en el Centro cívico, como venimos haciendo desde 2021, ustedes son conscientes de esas mejoras, aunque no lo digan en su moción, y no solo aquí en el salón de actos, que ya son reales esas mejoras desde que soy presidente, si no en general en este centro municipal hay que seguir invirtiendo y así seguiremos.

Quiero recordar en este punto, Luis, que la aavv obtiene ayuda municipal, de diferentes formas, como ejemplo la económica, como por ejemplo de recursos técnicos para obras de teatro, como por ejemplo de mantenimiento, vista la iluminación instalada en este salón, la pintura de este salón, y el arreglo de varias veces del a/c hace ya algunos meses, inversiones, como puede ser de la renovación del aire instalada en este salón, el nuevo cuarto reformado con inversión municipal, el nuevo techado de la cantina, y cosas que faltan por hacer por supuesto como puede ser lo del escenario que ya se habló hace un tiempo y hay que ejecutarlo, seguro que no sabe que la Junta Vecinal ya puso las nuevas cortinas del nuevo escenario de la 3 edad, aquí haremos lo mismo cuando toque.

Ahora le pregunto yo y me contesta en otro momento si lo ve bien ¿Ha preguntado usted al presidente de la aavv donde invierten la subvención municipal? porque hay dos maneras de hacerlas, bien sean para mantenimiento del local o bien para inversiones. Cuando usted pregunte lo comentamos y vemos si es únicamente la obligación del ayuntamiento en invertir aquí.

Vamos a apoyarla.

Debatida la presente Moción, se somete a votación quedando aprobada por unanimidad por los vocales presentes de esta Junta Vecinal.

2.3 MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE ‘FERIA DE LA CERVEZA Y EL QUESO ARTESANO’ (Fotos en anexo II)

La Feria de la Cerveza y el Queso Artesano, que cada año organiza la Asociación de Empresas y Comercios de La Aljorra, celebró el pasado mes de noviembre su sexta edición.

Se trata de una apuesta de dinamización que se ha ido consolidando año tras año y que se ha convertido en un referente de la zona, colocando a La Aljorra en el epicentro de las actividades gastronómicas durante un fin de semana.

En la misma se pueden degustar tanto productos del Campo de Cartagena como de otras partes de la geografía regional e incluso nacional.

Dicho evento cuenta con la colaboración de la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Cartagena y la Junta Vecinal, en forma de subvención que se determina cada año desconociéndose su importe hasta el mes de septiembre, o incluso octubre.

Esta circunstancia genera incertidumbre entre los miembros de la organización, puesto que no saben el dinero del que disponen para el desarrollo de la misma, por lo que nos han trasladado la necesidad de contar con una partida específica de gasto en el presupuesto del Ayuntamiento para el desarrollo de la misma.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**
rvecinal@ayto-cartagena.es

6





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

MOCIÓN

Que el Pleno de la Junta Vecinal inste al Gobierno local a realizar las actuaciones necesarias para incluir en el presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena una partida de gasto específica y diferenciada para la organización anual de la Feria de la Cerveza y el Queso Artesano de La Aljorra.

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Miren, lo de MC es muy curioso, recordarles que MC cuando ha estado en el gobierno municipal no hicieron absolutamente nada por este pueblo. Se lo recordaré cada vez que tenga oportunidad de hacerlo.

Ustedes saben que el impulso de esta feria empezó a tomar fuerza en 2021, y permítame pero empezó con mi llegada a la Junta vecinal, 3 años más tarde hemos conseguido desde esta Junta vecinal liderada por el partido popular aquí un servidor y en el Ayuntamiento liderado por la señora excelentísima Alcaldesa Noelia arroyo, que esta feria creada por Damián y la Asociación de empresas y comercios de la Aljorra tomará el respaldo de la Administración local y Regional que se merece, realizando por primera vez en estos 3 años de impulso más que notorios, 2 días de feria de la cerveza y el queso artesano.

En resumen MC una vez más juega el papel de oportunista y con esto intenta demostrarles a sus votantes que están ahí trabajando por la Aljorra y por Cartagena, pero siento decirles que con esta moción no va ser posible, por que votaremos en contra, esta Junta vecinal no necesita instar al Ayuntamiento para que fije una partida para dicha feria, el apoyo lo tiene y está más que demostrado el compromiso por parte de las administraciones a este evento que tan buen sabor de boca deja cuando se celebra tiene el respaldo.

El vocal Antonio Martínez (MC CARTAGENA), defiende que independientemente del dinero que se le asigne desde la Junta Vecinal sepa la Asociación el dinero del que va a disponer ya que si no se tienen que esperar hasta el último día.

Debatida la presente Moción, se somete a votación quedando rechazada por 6 votos en contra (PP y VOX), y 3 votos a favor (MC CARTAGENA y PSOE)

2.4 MOCIÓN QUE PRESENTA LUIS ALFONSO CAVAS HERNÁNDEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'NECESIDAD DE SEÑALIZACIÓN EN CURVA PELIGROSA EN LOS ROSES DE ABAJO' (Fotos en anexo III)

La curva peligrosa existente, con un ángulo de unos 100 grados, ubicada en Los Roses de Abajo en dirección al Palmero, presenta falta de visibilidad y mucha inseguridad, además de estrechez en uno de sus tramos, lo que supone un peligro cuando se encuentran dos vehículos.

Esta incidencia necesita una actuación urgente, sin demora, por la inseguridad que presenta, con una actuación de señalización vertical, en prevención del aviso a la curva existente; y otra, con un espejo para la percepción visual de vehículos procedentes en dirección contraria.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

Concejalia de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17
rvecinal@ayto-cartagena.es

7





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

MOCIÓN

Que la presidencia de esta Junta Vecinal gestione los trámites administrativos y técnicos necesarios para la colocación de la señalización oportuna en la curva de Los Roses de Abajo, con el objetivo de prevenir accidentes.

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Estoy de acuerdo, hay que intentar poner medidas lo antes posible y que revisen los técnicos aquella zona y que tomen la decisión oportuna.

Debatida la presente Moción, se somete a votación quedando aprobada por unanimidad por los vocales presentes de esta Junta Vecinal.

2.5. MOCIÓN QUE PRESENTA LUIS ALFONSO CAVAS HERNÁNDEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'ABANDONO DEL PARAJE LOS SÁNCHEZ EN LA ALJORRA' (Fotos en anexo IV)

Poco podemos esperar de la gestión y atención de esta presidencia de Junta Vecinal sobre los parajes diseminados de La Aljorra, que, en su mayoría, tienen los accesos en mal estado con baches, socavones y falta de limpieza y servicios básicos, como lo es el alcantarillado.

Hace unos días, realizamos una visita al paraje diseminado de Los Sánchez y pudimos comprobar el mal estado del camino de entrada a las viviendas. Además, existe un vertedero incontrolado de residuos de construcción, que se encuentra junto a la carretera de San Isidro conforme se entra al caserío y un solo contenedor de basura junto a los escombros mencionados.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que la presidencia de esta Junta Vecinal actúe en el paraje diseminado de Los Sánchez de La Aljorra, con el acondicionamiento del camino de entrada al caserío; y que gestione con quién corresponda su limpieza y retirada de escombros. Además, esta presidencia deberá dar los pasos necesarios para disponer de algún contenedor más en la zona, realizando una plataforma de protección en el suelo para garantizar su sujeción.

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Mira Luis, usted poco puede esperar de mí, y voy en el sentido de que usted a efectos de vida diaria en la Aljorra no realiza y por lo pronto las mejoras o avances en el mismo no las ve y ni las quiere ver. Si lo hubiera querido ver, hay inversiones ya ejecutadas en los roses de abajo, los Martínez, los Navarros, los Pedro Antonios...





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALÍA DE DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

Comentarte que suelo estar informado de los parajes diseminados porque he atendido llamadas y los he visitado, con vecinos y técnicos para valorar las actuaciones como pueden ser los arreglos de sus vías e incluso farolas, el asunto del alcantarillado al ser obras de mayor envergadura, me consta que el Ayuntamiento trabaja en mejorarlos e incluso instalarlos en zonas que no tienen cómo son los núcleos diseminados de las diputaciones. Referente al asunto de los “vertederos” pues ya sabe usted que el civismo hoy en día esta en niveles negativos y por lo tanto suceden este tipo de acciones por parte de la sociedad, por último referente al contenedor que menciona en su moción, usted me hace dudar si realmente visita las zonas o le dan el “trabajo” hecho, mas bien lo segundo y como consecuencia demuestra que no hace su vida en la Aljorra, el paraje de los Sánchez tiene un contenedor por la densidad de población que tiene comentado paraje, pero insisto si de verdad lo ha visitado lo hubiera tenido aun así apoyamos la moción para que los técnicos revisen esta zona y valoren la moción.

Debatida la presente Moción, se somete a votación quedando aprobada por unanimidad por los vocales presentes de esta Junta Vecinal.

2.6. MOCIÓN QUE PRESENTA ALFREDO NIETO PAREDES VOCAL DEL PARTIDO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE LA POSIBILIDAD DE UN RECONOCIMIENTO A TÍTULO PÓSTUMO AL VECINO JULIÁN NIETO CAVAS.

El vocal D. Alfredo Nieto Paredes, miembro de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra presenta mediante esta moción, la posibilidad de un reconocimiento a título póstumo al vecino Julián Nieto Cavas.

Cronológicamente, cuando Julián Nieto llega desde los Cañavates (su antigua casa) a vivir a su vivienda en C/ Esteban Gómez nº 1 en la periferia de la plaza Fulgencio Rosique Navarro (aún por inaugurar) en el año 1988, la plaza era un terreno sin plantación alguna (no era un parque, ni se parecía). Gracias a su insistencia y conjuntamente con algunos vecinos de la zona, se plantaron árboles, se instaló tuberías para el riego por goteo y él personalmente se encargaba de abrir y cerrar el grifo todos los días para el riego de las plantaciones, incluso se encargaba de podar las ramas secas de los árboles.

Comentar como anécdota los cabreos que tenía con los chavales que jugaban con las mangueras de riego, y con el personal de poda de los árboles del servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento en los últimos años de su vida, ya que no podaban las ramas de los árboles que él le comentaba.

Julián Nieto Cavas ha realizado una labor de mantenimiento periódico del arbolado y demás plantaciones en la plaza hasta poco antes de su muerte el 12 de Agosto del 2022, ya que le gustaba que la plaza estuviese en las mejores condiciones.

Tras hablarlo con sus hijos, nietos y demás familia hemos acordado traer esta moción para que la plaza de Fulgencio Rosique Navarro reciba un reconocimiento instalando una placa que nos recuerde al buen hacer de "Julián Nieto Cavas" con su pueblo, vecinos y como no, con el cuidado de esta plaza de Fulgencio Rosique Navarro.

Moción

Que la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra inste al gobierno local a tramitar la instalación de una placa conmemorativa a título póstumo en memoria de Julián Nieto Cavas en la plaza de Fulgencio Rosique Navarro de La Aljorra.

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvecinal@ayto-cartagena.es

9



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MAYW PF7Y F9YM XZEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 12-12-2024 JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA - SEFYCU 3555124

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 26



FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

Por parte de MC CARTAGENA, como han comentado en varias ocasiones que toda persona que haya hecho algo por el pueblo se merece un reconocimiento, por lo que votan a favor de la moción.

El Presidente aclara que esa plaza está en previsión de que se realice ese homenaje, de echo le consta que ya se están haciendo los trámites de infraestructura que había que preparar para poner esa nominación en esa plaza, es un proceso largo que llevará tiempo y obviamente estará terminado antes el homenaje de Fulgencio Rosique en esa plaza que estaba ya con bastante anterioridad.

Debatida la presente Moción, se somete a votación quedando aprobada por unanimidad por los vocales presentes de esta Junta Vecinal.

3.- PREGUNTAS Y RUEGOS.

(Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales (art. 24)

3.1 PREGUNTA QUE PRESENTA AGUSTINA TARDIDO MARCHÁN, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA SOBRE EL ESTADO DEL NUEVO CUARTEL DE LA POLICÍA DE LA ALJORRA

Exposición de Motivos

Queremos saber acerca del estado actual del proyecto de construcción del nuevo cuartel de la Policía Local en La Aljorra. Tenemos constancia de que el cuartel de Cuesta Blanca ya ha iniciado su construcción, lo que nos genera dudas sobre la situación del proyecto en La Aljorra y la prioridad que el equipo de gobierno le está otorgando. Los vecinos de La Aljorra demandan desde una mejora de éstas infraestructuras para conseguir una mejora en la seguridad ciudadana. El estado actual de estas deficiencias repercute negativamente para todos los vecinos y es necesario priorizar la construcción del nuevo cuartel de Policía Local en La Aljorra.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de La Aljorra la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del nuevo cuartel de la Policía Local en La Aljorra y cuáles son las previsiones para su ejecución?

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Como sabrá los colegios aún siguen su rutina habitual y por lo tanto el cuartel de policía no se ha podido acometer como es obvio.

Me consta que ya se está trabajando a nivel técnico ya lo anunciamos en un pleno anterior y a lo largo del año que viene tendremos más novedades. Que habrá cuartel antes de que acabe la legislatura.





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

3.2 PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'PLAZA LOS BERNALES' (Foto en anexo V)

La actual plaza de Los Bernales será próximamente escenario del homenaje a título póstumo de nuestro vecino, el aljorreo Pedro Sánchez Plazas, más conocido como 'Pedrín, el Chimeneas'. Allí, se instalará una placa conmemorativa en reconocimiento a su labor altruista social, cultural, religiosa y fiestas patronales de la diputación de La Aljorra.

La mencionada plaza presenta actualmente un estado deplorable en mantenimiento y conservación para tal acontecimiento, necesitando una intervención de mejora para tal homenaje.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno de esta Junta Vecinal la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión, municipal o de esta Junta Vecinal, se tiene para mejorar el estado actual de la Plaza de Los Bernales? ¿Cuándo se tiene previsto actuar? ¿Puede esta presidencia, si lo conoce, detallar las posibles mejoras que se realizarían en la plaza?

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

La mejora de esta pequeña plaza y en la cual "Pedrín el chimeneas" tendrá su propio homenaje a título póstumo, consiste en mantener la zona verde como estaba y como él mantenía e incluso se repintara los bordillos de blanco y como usted pone la foto, en previsión del homenaje a principios de año ya se instalaron nuevos bancos en dicha plaza a petición de esta presidencia, y si hay que mejorar la iluminación se mejorará.

3.3 PREGUNTA QUE PRESENTA LUIS ALFONSO CAVAS HERNÁNDEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'PREVISIÓN DE ASFALTO'

El presupuesto municipal para 2025 de esta Junta Vecinal recoge el importe de 35.000€ en concepto de asfalto, además de otros importes que se puedan incorporar del presupuesto propio del concejal de distrito y del capítulo de inversiones del presupuesto general de la Junta Vecinal.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué programa de actuaciones tiene previsto llevar a cabo esta presidencia en 2025 en calles y caminos rurales de la diputación de La Aljorra?

Concejalia de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvecinal@ayto-cartagena.es



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
26/03/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
27/03/2025
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Hay previstas actuaciones de asfalto como viene siendo habitual en la Aljorra y en 2025 seguiremos allá donde se necesite con más urgencia y nos dé el presupuesto. Para este año y antes de que acabe el año la empresa se ha comprometido a ejecutar los reductores de velocidad citados anteriormente, el arreglo del camino de lo Montero, el camino vecinal del “Fisioterapeuta”...

3.4 PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE ‘PARTERRE EN EXPLANADA DE CALLE BOQUERA’ (Foto en anexo VI)

El parterre existente ocupado por un ficus en las inmediaciones de la calle Boquera se encuentra en mal estado. Las raíces han levantado el enlosado y desprendido algunos de sus adoquines, con el consiguiente peligro que eso supone para el tránsito de los peatones y provoca riesgo de caídas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene contemplado, esta presidencia, arreglar esta incidencia?

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Está incidencia del acerado y la de limpieza del mismo es algo habitual que persigo, hace un tiempo que sigo de cerca este ficus y por ende la baldosa, por qué el vecino “José el pichi” en paz descansa ya me trasladaba su preocupación por la plaza y las raíces. Decirles que los técnicos de jardines nos trasladaron tranquilidad y que estás raíces no supondría un problema más allá del parterre. Eso sí, se valoraba el arreglo de la acera por parte de jardines y que se ha demorado. Insistiré con ello.

3.5 PREGUNTA QUE PRESENTA LUIS ALFONSO CAVAS HERNÁNDEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE ‘CAMINO DE LOS ESTRASES’ (Foto en anexo VII)

El camino de Los Barberos a Los Estrases, en su tramo final hasta el camino de servicio de la RM-602, además de ser un camino público municipal, es también un vial de evacuación de estos dos núcleos rurales en caso de emergencia si se necesitara por cualquier efecto meteorológico adverso.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene contemplado, esta presidencia, su arreglo para este próximo año 2025?

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**
rvecinal@ayto-cartagena.es

12





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

El vocal que suscribe esta pregunta comenta que el problema viene cuando pasaba la rambla no se puede acceder, propone el intentar hacer un acceso por el tramo de la RM-602.

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Que se le va a dar traslado a los técnicos y que ellos valoren y decidan lo que se puede hacer, si pasa una rambla obviamente o se hace un puente, o se ponen unos ojos de buey gigantes, pero al final son actuaciones que son de mayor envergadura y no somos capaces desde esta Junta Vecinal arreglarlo, pero para eso está el Ayuntamiento que lo revise, y por el otro lado con respecto a la RM-602 se ha quedado como vía de servicio y no está como vía principal.

3.6 PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'GLORIETA PARA INCORPORACIÓN DE LA CARRETERA RM-605 A LA RM-602' (Foto en anexo VIII)

El Gobierno regional del Partido Popular anunció hace meses la construcción de una glorieta en La Aljorra, concretamente en la intersección existente entre la RM-605, procedente de La Aljorra desde el paraje de Los Pedro Antonios con la RM-602 de SABIC, con el fin de mejorar la seguridad vial, incluyendo mayor seguridad con señalización, reordenación de accesos y el acondicionamiento de sus calzadas, pues es un punto negro de siniestralidad donde tenemos contabilizados hasta 13 accidentes.

Va a pasar un año de aquel anuncio que realizó el consejero Manuel Pancorbo antes de abandonar su cargo, dejando el proyecto terminado en una de las estanterías de la Consejería y que tiene recogido el nuevo consejero que le sustituyó, el popular Jorge García Montoro para su contratación.

Pasado un tiempo prudencial, no tenemos conocimiento del estado actual de este proyecto.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado y situación se encuentra el proyecto de construcción de una glorieta en La Aljorra, en el punto de intersección de la RM-605 con la RM-602?

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Me complace contestarle que está rotonda que ya en su día solicité a la anterior Dirección General de carreteras y en la cual conseguimos el compromiso antes de la salida de pancorbo y con el relevo del nuevo director asumieron el compromiso y les anuncio que dará comienzo su construcción a finales de enero principios de febrero del próximo año. Una muy buena noticia para nuestro pueblo.

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvecinal@ayto-cartagena.es

13





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

3.7 PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'LIMPIEZA DE ESPACIO VECINAL EN LOS MARTÍNEZ' (Foto en anexo IX)

¿Tiene previsto, esta presidencia, adecuar el espacio de uso común vecinal en Los Martínez, así como podar el eucalipto existente y adaptar un espacio para los contenedores de basura?

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Una vez preguntado a los técnicos de jardines, me trasladan que está zona que usted menciona no esta inventariado en los archivos municipales por lo que no pueden intervenir, el tema de los contenedores estamos a la espera de que los técnicos evalúen la zona de contenedor.

3.8 PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'NUEVO COLEGIO EN LA ALJORRA'

¿Tiene esta presidencia algún tipo de avance, información o conocimiento de algún trámite administrativo que, por parte de la AMPA y la dirección de los colegios de La Aljorra, se esté o se haya tomado para la nominación del nuevo centro?

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Mire desconozco si el AMPA o la dirección de los colegios están llevando a cabo trámites para la nominación y entiendo que se refiere cómo nombre del nuevo colegio, creo que es una buena pregunta para que usted la traslade a ellos. Lo que si se es que en la fachada del nuevo colegio ya luce muy bien "CEIP LA ALJORRA". No se tiene ninguna otra noticia mas allá de la que conocemos que fue la que el Consejero dijo que antes de que acabara el año estaba terminado el colegio, pero no cuando se van a hacer los traslados, los traslados los deciden las direcciones de los colegios.

3.9 PREGUNTA QUE PRESENTA ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'ROMERÍA AL PERICÓN EN ENERO DE 2025' (Foto en anexo X)

El próximo mes de enero se cumplirá el 25 aniversario de la efeméride en la que un grupo de mayordomos aljorreños, entre los años 1999 y 2000, hizo posible la construcción de la Ermita del Pericón, dirigidos por el párroco de nuestra Iglesia, Manuel Pérez Martínez, y siendo obispo de la Diócesis, D. Manuel Ureña Pastor.

Todos los años, en conmemoración de aquella fecha de enero y en torno al día de San Antón, se celebra una convivencia con una romería hacia la Ermita.

Previsiblemente, este año se va a celebrar un acto especial por este 25 aniversario.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué puede informar esta presidencia sobre el previsible acto? ¿Colaborará esta junta en la conmemoración? En caso de que así sea, ¿participará en la limpieza de la explanada de la ermita y acondicionará algunos accesos para las personas con movilidad reducida?

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvencial@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

El Sr. Presidente le responde con lo siguiente:

Mire en dos partes, en una es que desconozco a día de hoy si existe una conmemoración a la fecha a la del 25 aniversario de la romería...

Y por otro lado informarle que desde que estoy en la Junta Vecinal siempre he ayudado y aportado la ayuda de la Junta Vecinal para la limpieza, adecuación de la explanada y colaborado con aseos químicos y demás. También me consta que se dispone de protección civil para las personas, por lo pronto si tanto sabe de esta romería debería de saber la ayuda que he ofrecido desde que estoy en esta presidencia.

4. RUEGOS

4.1 RUEGO QUE PRESENTA LUIS ALFONSO CAVAS HERNÁNDEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LA ALJORRA, SOBRE 'CALLE CAMINO'(Foto en anexo XI)

El tramo de la calle Camino comprendido entre la carretera general RM-605 y la Travesía la Suiza, después de haber sido ampliada una de sus aceras, presenta algunas dificultades cuando se cruzan dos vehículos habiendo otros aparcados en cualquiera o ambas aceras de la vía al ser de ambos sentidos. Algunos conductores usuarios de la calle mencionada nos han hecho llegar esta incidencia sobre el tránsito de vehículos, incluso nos han traslado la solución de poner solo de aparcamiento una de las aceras y no ambas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta el siguiente

RUEGO

Que el Pleno de la Junta Vecinal inste a los servicios técnicos municipales de tráfico a buscar la mejor solución de seguridad vial en la calle Camino de La Aljorra.

El Sr. Presidente le responde el presente Ruego con lo siguiente:

Luis está previsto varias actuaciones por parte de tráfico de policía local en esta zona y en la zona al otro lado de la carretera RM605 es decir por el lado del restaurante el pariente en relación con la circulación.

Aquí en concreto en la calle camino está contemplado el pintado de líneas amarillas ambos lados en su inicio.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las diez horas y treinta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXOS

FOTOS ADJUNTAS DE MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS

ANEXO I

(Foto de Moción 2.2 sobre motorización del telón del centro cívico“”)



FIRMADO POR

DAVID RÍOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

16





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO II
(Fotos de Moción 2.3 sobre ‘Feria de la cerveza y el queso artesano’)



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17
rvecinal@ayto-cartagena.es

17





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO III

(Fotos de Moción 2.4 sobre necesidad de señalización en curva peligrosa en los Roses de abajo)



Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvecinal@ayto-cartagena.es

18





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO IV

(Fotos Moción 2.5 sobre abandono del paraje los Sánchez en la Aljorra.)



Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17
rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO V
(Foto pregunta 3.2 sobre plaza los Bernales)



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA
27/03/2025

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvecinal@ayto-cartagena.es

20





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
26/03/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
27/03/2025
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO VI
(Foto pregunta 3.4 sobre parterre en explanada de calle Boquera)



Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**
rvecinal@ayto-cartagena.es

21





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
26/03/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO VII
(Foto pregunta 3.5 sobre camino de los Estrases)



FIRMADO POR

DAVID RÍOS GALLEGO
27/03/2025
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17
rvecinal@ayto-cartagena.es

22



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MAYW PF7Y F9YM XZEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA PLENO 12-12-2024 JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA - SEFYCU 3555124

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 26



FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA
26/03/2025

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO VIII

(Foto pregunta 3.6 sobre glorieta para incorporación de la carretera Rm-605 a la RM-602)



Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**
rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
26/03/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO IX

(Foto pregunta 3.7 sobre limpieza de espacio vecinal en los Martínez)



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
27/03/2025
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvecinal@ayto-cartagena.es

24





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
26/03/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO X

(Foto pregunta 3.9 sobre Romería al pericón en enero de 2025)



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
27/03/2025
VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA

Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ **968 12 88 17**

rvecinal@ayto-cartagena.es

25





FIRMADO POR

GINES EGEA MUÑOZ
26/03/2025

SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALJORRA



FIRMADO POR

DAVID RIOS GALLEGO
27/03/2025

VºBº PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL LA ALJORRA

Junta Vecinal Municipal de La Aljorra

ANEXO XI

(Foto Ruego 4.1 sobre Calle Camino)



Concejalía de Desconcentración
y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ [968 12 88 17](tel:968128817)

rvecinal@ayto-cartagena.es

26

